



**AL ILMA. SRA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
MIRANDA DE EBRO**

**Sergio González Villanueva**, portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos – Cs en el Excelentísimo Ayuntamiento de Miranda de Ebro, a tenor de lo establecido en el artículo 97.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, somete directamente a la consideración del Pleno ordinario a celebrar el lunes, 29 de julio, para su debate la siguiente.

**MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS MIRANDA  
PARA EL APOYO Y PUESTA EN VALOR DEL CAMINO DE  
SANTIAGO A SU PASO POR NUESTRA CIUDAD.**

El Camino de Santiago es un movimiento cultural que hunde sus raíces en lo más profundo de la historia de nuestro país. La peregrinación a Santiago se transformó, desde muy temprano, en el acontecer religioso y cultural más destacable y más profundamente vivido de la Edad Media; hecho reconocido recientemente por el Parlamento Europeo, que designó al Camino, Primer Itinerario Cultural Europeo, y por la UNESCO, que lo declaró Patrimonio de la Humanidad.

El éxito experimentado desde los años 1990 ha llevado, también, a que se recuperen un gran número de rutas históricas por



asociaciones de voluntarios, tanto en España como en los demás países europeos. De esta manera, para finales de la década de 2010, una extensa red de 286 caminos se encuentran catalogados y recorren un total de 80.000 km en 28 países.

En la actualidad, son miles de personas las que recorren esos caminos. Una acción que además de la motivada por la fe, que fue su germen original; ahora es un acto cultural y que es realizado por todo tipo de personas que esperan vivir una experiencia vital y conocer lo que el camino puede ofrecerles. No podemos olvidar que también el Camino de Santiago es un verdadero motor económico y de desarrollo del medio rural, algo que dinamizaría y representaría un impacto positivo ya no solo en Miranda sino también en nuestra comarca.

En nuestra ciudad, y no con poco esfuerzo, la asociación Amigos del Camino de Santiago ha trabajado de forma incansable para promocionar, identificar y dar a conocer que Miranda de Ebro forma parte del Camino de Santiago por la vía de Bayona.

El Ayuntamiento, ha sabido reconocer ciertas necesidades y ha hecho avances importantes en la consolidación de servicios como el Albergue de Peregrinos; situado en la antigua casa del conserje del Colegio Cervantes y, que en la actualidad sirve de lugar donde pasar la noche a cientos de peregrinos que nos eligen a la hora de planificar su viaje.

Pero, y es ahí donde queremos poner el acento, necesitamos más promoción; más actos que nos sitúen de una forma clara e inequívoca dentro del camino de Santiago y que sirva para que nos elijan cada vez más peregrinos.

Necesitamos poner el acento en la consolidación de nuestra presencia oficial dentro del camino y también potenciar la cultura, actos, exposiciones y conferencias que rodean al hito jacobeo y que



nos tienen que identificar de forma clara dentro de este conjunto histórico y cultura sin parangón en el mundo.

Por todo ello el Grupo Municipal de Ciudadanos en el Ayuntamiento de Miranda de Ebro:

### **PROPONE**

1. El Pleno del Exc. Ayuntamiento de Miranda de Ebro solicita a la Junta de Castilla y León la declaración como Bien de Interés Cultural (BIC) al tramo de Camino de Santiago que transcurre por Miranda dentro del itinerario denominado la Vía de Bayona.
2. El Ayuntamiento marcará el trazado del camino a su paso por Miranda de Ebro desde los confines del término municipal. Para ello se utilizarán materiales que perduren en el tiempo y resistan las condiciones climatológicas adversas.
3. El Ayuntamiento establecerá un convenio anual con la asociación Amigos del Camino de Santiago para desarrollar y potenciar un trabajo constante de exposiciones y conferencias a lo largo del año. Y, con la intención de celebrar el día 25 de julio, con actos singulares debido a la festividad del hito jacobeo.
4. El Ayuntamiento incluirá los servicios y el itinerario en la web municipal de Tour Miranda, así como en futuras plataformas que se decidan instalar por parte del propio Ayuntamiento.
5. El Ayuntamiento solicitará a la Junta de Castilla y León y al Gobierno del País Vasco una reunión a tres bandas con el objetivo de potenciar la conexión y difusión del Camino de Santiago Vía de Bayona (Camino Vasco del Interior) buscando



unir fuerzas y con el horizonte temporal del Año Santo Jacobeo 2021.

En Miranda de Ebro a 4 de Octubre de 2019

Sergio González Villanueva

Portavoz de Ciudadanos Miranda de Ebro (Cs)